

DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN TERRAZA TURÍSTICA COSTANERA DALCAHUE" LICITACIÓN Nº 3520-33-LE14

DECRETO EXENTO Nº: 3.216

DALCAHUE, 02 de diciembre del 2015.

VISTOS: La carta del contratista de fecha 24/11/2015 donde solicita la recepción definitiva de la obra; el decreto exento Nº 2.811 de fecha 12/12/2014 que aprueba el acta de recepción provisoria; el vale vista Nº 08185868 del Banco Estado de fecha 12/12/2014 por un monto de \$509.128 que garantiza la correcta ejecución de la obra; el acta de recepción provisoria de fecha 10/12/2014, el decreto exento Nº 2700 de fecha 02/12/2014 que designa comisión para la recepción provisoria de la obra; la carta del contratista de fecha 28/11/2014 donde solicita la recepción provisoria de la obra; el acta entrega de terreno de fecha 16/10/2014; el decreto Nº 2.305 de fecha 10/11/2014 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 10 de octubre; el vale vista Nº 7677097 del Banco Estado de fecha 10/10/2014 por un monto de \$509.128 que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el decreto exento Nº2.181 de fecha 24/09/2014 que adjudica la licitación; el informe de Propuesta Pública de fecha 22/09/2014, el Acta de Apertura de fecha 10/09/2014; la Ficha de Licitación N° 3520-33-LE14, el Decreto Exento N° 1.995 de fecha 25/08/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta; la Resolución Exenta Nº 7819/2014 de fecha 07/08/2014 de la SUBDERE, en donde se aprueba el proyecto; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DESIGNESE: A los Sres. Directora de Obras, Secpla y Secretaria Municipal, o a los funcionarios que el Alcalde disponga oportunamente en ausencia de los anteriormente nombrados, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada "Cantrucción terraza turística costanera Dalcahue" ejecutada por el Sr. Victor Saldivia Ojeda Rut.:

, la que se realizará el día 07 de diciembre del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL <u>www.mercadopublico.cl</u>

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA
- Control

JAPM/CIVG/MAAB/RPSN/sga.